

Acta de la reunión de la Junta de Gobierno
de la Entidad de Conservación del Búho
Santana, celebrada el 25 de marzo de 1996

ASISTENTES:

Abierta la sesión por el Sr. Secretario
se debaten los siguientes puntos:

Vicepresidente,

Antonio David

Bacqueru en

representación

de La Vesta.

Lectura por el Sr. Secretario las Actas

de la reunión ordinaria de la Junta de Gobierno

- Secretario: celebrada el 23 de Septiembre de 1.995 y la de
José M^o de la reunión extraordinaria celebrada el 28 de octubre.
Las Cuzcojel ambas son aprobadas por unanimidad.
en representación
de S.E.P.E.S.

2.- LIQUIDACIÓN EJERCICIO ECONÓMICO 1.995

Vocales:

D. Ramón

González en de 65.615.750 Ptas. correspondientes a:
representación de

Jardines I"

- 63.815.750 Cuotas asociados
- 250.000 Ingresos financieros
- 1.330.000 Ingresos por servicios diversos
- 200.000 Ingresos por devolución

Se han gastado 63.702.751 Ptas., por
lo que se salda positivamente el ejercicio de 1.995
con 1.912.999 Ptas.

D. José

Munuera en

representación
de Alzobara

El saldo al 31 de diciembre en La Caixa
es de 752.175 Ptas., y se han dispuesto 6.637.832
Ptas. de la póliza concedida en el mes de

D. Pedro Martínez febrero para financiar la construcción del local en representación social.
de "Kandor II"

Asistió en calidad de invitados:

D. Francisco Quesada en representación de "Zahira"

- D. Miguel Ángel Gallego, en representación de "Isis"

- D. José Ginés Bresá, en representación de "Jardines II" E del año 1995.

- D. Pedro García Mateo, en representación de su ratificación en la próxima Asamblea General Ordinaria.

- D. Rafael Díaz, en representación de "Gran Vía"

- D. Julián Bordón, en representación de Concordia I

La Sra. Gerente explica todas y cada una de las partidas que componen la contabilidad y su desviación en caso de que la hubiera, con respecto al presupuesto. Por otra parte, expone el volumen de impagados desde el 1/10/95/96, fecha en que se creó la Entidad de Conservación, de un total de recibos emitidos por importe de 298.267.993 ptas. no se han cobrado al 31/12/95 7.848.921, de los que al día de hoy 25/03/96 se han pagado 3.202.435 ptas quedando reducida la deuda a 4.646.486 ptas. que continúan en gestión de cobro antes de su remisión al Ayuntamiento a la vía de apremio. A vía ejecutiva se han enviado recibos por un importe de 6.922.073 ptas. quedando pendientes al 31 de diciembre 3.564.160 ptas.

y al día de hoy 3.200.445 ptas. que aunque el proceso es lento se terminan cobrando, se toma el acuerdo de enviar a vía ejecutiva cualquier recibo por

Vista la contabilidad es aprobada por unanimidad

Mateo, en representación de su ratificación en la próxima Asamblea General Ordinaria.

3.- PROPUESTA CREACIÓN COMISIÓNES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE JARDINERIA, DESINFECCIÓN Y VIGILANCIA.

Ante las quejas de gran número de residentes por los trabajos que vienen desempeñados las nuevas empresas de jardinería y desinfección, se acuerda la creación de comisiones de control que informen a la próxima Asamblea.

D. Bartolomé
Morales, en
representación
de "Santa Ana
43"

General sobre la calidad del servicio y la
 posible prórroga del contrato hasta final de año.
 También se acuerda que la Asamblea, una vez oídos
 los informes, decidirá sobre el asunto.

- D. Juan Pagan
en representación de
"Torres Blancas"

- D. José Pastor
en representación de "Santa Ana
Parque"

- D. José A.
Crespo, en
representación de "Vereda I"

También asiste
la Gerente de
la Entidad de
Conservación
M. Teresa
Hernández
Fernández.

Se nombran las siguientes comisiones:

Jardinería: - D. Fulgencio Soto (La Vesta)
- D. Alfonso Martínez Gutiérrez
(Santa Ana Parque)
- D. José Antonis Crespo (La Vereda I)
- D. Bartolomé Morales (Santa Ana 43)
(Este último sin voto, puesto que
su hijo es empleado de Orgaypar
S.L. y ya formó parte de la
comisión que propuso la adjudicación
a la citada empresa).

Desinfeción: D. Julián Bordobachs (Concedida I)
D. Fulgencio Soto (La Vesta).

4.- SOLICITUD DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES "SCOUTS BADEN-POWELL" DE ESPAÑA PARA CELEBRACIÓN DEL "II CAMPORÉE'NACRÓN" DURANTE LOS DIAS 4,5,6 & 7 DE ABRIL, EN EL PARQUE.

Toma la palabra D. Salvador Sánchez Escudero
Presidente de la Asociación Scouts Baden-Powell de
Murcia y Director del Camporé, para explicar todo
y cada uno de los actos que se pretenden de-
sarrollar en el Parque, dadas las características exce-
pcionales del Polígono Santa Ana, asimismo muestra
una póliza del Seguro de responsabilidad civil pe-
l importe de 10.000.000 ptas. del que dispone c

Grupo para responder de cualquier destrozo que se pudiera producir durante la acampada, y el deseo, por su parte, de que cualquier representante de este Polígono compruebe el estado de conservación actual y el que quedaría una vez finalizada su estancia, sometida a votación es aprobada la solicitud de acampar en el parque, con el voto en contra de la Comunidad Hidro.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Morales de Santa Ana 43, se queja de que algunos días de semana en su comunidad están los botes llenos y no se puede introducir más basura, lo que corroboran los Presidentes de "Alzabari" y "Santa Ana Parque", contesta la Sra. Gerente que esa situación se debe trasladar inmediatamente a la oficina o si está cerca directamente al teléfono de contacto de la Central, teniendo tres succiones en lugar de dos, si se considera necesario, siempre dentro de los horarios establecidos por Iberdrola para la tarifa que disponemos de discriminación tarifaria.

El Sr. Bordobado se queja de que los vigilantes le meten por dirección prohibida pueden ocasionar un accidente, se acuerda hablar con la Empresa al respecto y que sólo entren cuando sea estrictamente necesario.

Se propone colocar señales de tráfico de "prohibido aparcar" en las rotundas y demás espacios no destinados a aparcamientos, a fin de que los vehículos que no las respeten puedan ser denunciados,

Se acuerda estudiarlo.

D. Ramón González pregunta si no hay ninguna normativa que prohíba el estacionamiento de camiones en la vía pública acordándose informarnos al respecto.

D. Miguel Angel Gillego pregunta a quien corresponde limpiar las manchas de aceite que quedan en la Avenida. Génova tras proceder al cambio del de sus vehículos algunas personas los domingos, responde la Sra. Gerente que la limpieza de la vía pública corresponde a la Entidad y que cuando vean estos actos avisen a los vigilantes para que a su vez lo denuncié.

El Sr Baquero propone para su aprobación en la próxima Asamblea, la colocación de bermudas en las vías de acceso rodado, e fue de conseguir los excesos de velocidad de motos y demás vehículos.

D. Esteban Galindo se queja del acceso de coches y furgonetas por los aceras peatonales, acordándose instruir a los vigilantes al respecto y enviar nota informativa a los usuarios de los locales comerciales recordándoles el uso peatonal de los mismos.

D. Pedro García Mateo, Presidente de la Comunidad "Mediodía" propone a la Junta de Gobierno incluir una partida en el presupuesto de 1.097 para la colocación de farolas en la Avenida dada la deficiente iluminación de la misma y ser la única de todo el Polígono que tiene alumbrado a un sólo lado de la calle. Contesta el Sr. Secretario que a la próxima Junta se pueden traer varios presupuestos de lo que costaría, así como la posibilidad de hacerlo por fases, y tomar una decisión.

El Sr. Brqueiro pregunta si es legal el vuelo de un chalet en la Aida. Génova que lucha con su comunidad, responde la Gerente que el Plan Parcial del Polígono de Santa Ana permite vuelos hasta un máximo de 1 metro, por lo tanto está permitido.

El Sr. Munuera comunica a la Junta de Gobierno que la Comisión de Educación ha estado trabajando por el colegio y tuvo una reunión el pasado 6 de marzo con el Director Provincial del M.E.C., D. Ramundo Benítez, que se comprometió a remitir a la mayor brevedad posible una carta a la Cooperativa Naval para que se pronunciaran sobre su interés en la construcción de un Centro de Educación Infantil y otro de Primaria, al objeto de rescindir el contrato en caso no afirmativo. Asimismo indicó el Sr. Munuera el derecho a becas de transporte de los niños que asisten a centros públicos lo que se pondrá en conocimiento de todos los Presidentes de Comunidades llegado el momento en que se trügen que solicitar, lo que supone un desembolso a fondo perdido del M.E.C., que redundaría en favor de la construcción del colegio.

El Sr. Marto pregunta al Delegado de SEPEs por el Centro Comunitario, respondiendo éste que está en oferta, sin que hasta la fecha se haya adjudicado.

Se más asuntos que tratar se hará la sesión siendo las 22:00 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO.

